

Propuesta de una política; de una ofensiva ciudadana regional para Caracas



Tiempo de lectura: 8 min.

[Rafael Iribarren](#)

Mié, 27/02/2019 - 06:34

Se trata de confrontar a Maduro; y; también; al madurismo; una misma ofensiva en dos planos diferentes: pero empalmados; el nacional; entre el país y el régimen; de los venezolanos contra Maduro; y el local de base; de los ciudadanos de base; de cada espacio; parroquial. local, municipalidad; confrontan al madurismo concreto; y a través de él a Maduro. Confrontar a Maduro y al madurismo en dos frentes; no solo

que no es contradictorio ni excluyente; ni opcional; sino que; estratégica, históricamente; en cualquier lucha compleja y múltiple; como en la que estamos; es lo inteligente.

Una “política”; concreta; real; apunta en una dirección y objetivos concretos; verosímilmente alcanzables; mediante acciones; secuencias; ejecutables; mediante soportes programáticos concretos identificables en la subjetividad social en el marco de la que se promueva.

El carácter concreto de la OFENSIVA CIUDADANA REGIONAL PARA CARACAS; ante la gestión local madurista; alcaldías; municipalidades; juntas parroquiales; a partir del DESGOBIERNO del que son corresponsables directos e inmediatos; tanto por acción como por omisión. por corrupción. Pero también apunta nacionalmente; no solo en cuanto que al confrontar al madurismo en la base socio-urbana de la alcaldía y el municipio; se confronta a Maduro. Sino porque regionalizar; parroquializar; ciudadanizar la acción política de confrontación con el poder concreto; inmediato; se actúa axialmente contra el centralismo y el presidencialismo.

El DESGOBIERNO se manifiesta en el caos apestoso y asqueroso en que el chavismo y el madurismo han convertido nuestra ciudades; y concreta y destacadamente a nuestra Caracas. Ni tiene lógica; ni tenemos derecho quienes asumimos promover confrontar los agobios diarios actuales de los caraqueños; y sacar a Maduro y al madurismo: asumir y pedirle a los caraqueños que esperen a que salga; equis tiempo; y; luego a que avance y trascurra “La Transición”; según años; para acometer la solución del DESGOBIERNO chavista-madurista y las perversiones de su gestión; las emergencias y compulsividades en que diariamente estamos. Hay condiciones para hacerlo ya. Nada justifica dejarlo para el post-chavismo.

La agenda política

Hay condiciones generales y locales para impulsar; ya; una ofensiva ciudadana a partir y contra EL DESGOBIERNO; contra sus burocracias responsables locales y regionales.

Los caraqueños hemos sido, somos, y, previsiblemente seguiremos siendo; protagonistas locales de las movilizaciones históricas del 23E y las siguientes. Que han constituido la primera activación real; histórica; del ‘poder originario. En ellas participaron masivamente; y demostrando una alta voluntad y conciencia políticas; gente de todos los sectores y niveles; de todas las parroquias y municipios

capitalinos.

Las mismas conciencia y voluntad políticas de los caraqueños activadas beligerantemente contra Maduro; en este enero del 2019 y; hasta con más motivaciones concretas; con más urgencias vivenciales; son la base para confrontar y sacar a las burocracias mafiosas maduristas-chavistas de los gobiernos locales y regionales.

Sobre todo; porque igual gobernadores alcaldes concejales actuales; igual y tanto o más que Maduro; son ilegítimos; igual usurpadores.

La legitimidad del acto de Guaidó asumir las responsabilidades de la presidencia provisional; emana del acto constituyente originario; del ejercicio de la soberanía popular que se activó nacionalmente para exigirle que se juramentara. En un Cabildo abierto tan trascendente y de alcance; y en muchos sentidos; más; que el 11 de abril de 1810; que fue solo en Caracas. La legitimidad de Guaidó emana del más grande cabildo abierto hecho nunca en la Historia de la Humanidad. Los centenares cabildos abiertos ciudadanos de las parroquias y municipios; simultáneos en todo el país; ante la usurpación madurista de la representatividad popular; a su escala son igualmente legitimantes concretos de la recuperación; del rescate; de la verdadera representatividad ciudadana.

Las juntas parroquiales; desnaturalizadas y pervertidas por el chavismo-madurismo; anuladas y convertidas en instancias partidistas mecanismos del centralismo; son el instrumento constitucional de ejecución concreta; de poder fáctico; de los propios ciudadanos ante los órganos de gestión pública; en todas las instancias; e inmediatamente ante las municipal y estadal.

El primer acto de ejercicio de la soberanía ciudadana parroquial en cabildos abiertos y asambleas de ciudadanos deberá el de la declaración de la reactivación y convocatoria a la re-constitución de las JUNTAS PARROQUIALES.

Hay una continuidad integral entre grupos de parroquias; en general y particularmente en Caracas. Continuidades funcionales urbano-arquitectónicas, problemáticas concurrentes y usuarios de las mismas redes estructurantes urbanas; determinan interdependencias y dinámicas integradoras. Ninguna parroquia; salvo excepciones funciona sin su articulación a sus vecinas. Aún sin ser asumida LA MANCOMUNIDAD; inter-parroquial; en nuestra ciudad; es una realidad insoslayable. La activación de la parroquia como unidad básica de gobierno local; de la asamblea

de ciudadanos; de la junta parroquial; deberá plantearse enmarcada en las INTER-PARROQUIALES que en los aspectos y planos determinantes; que requiera se implante el manejo mancomunado inter-parroquial. Según criterios; consensos y convenios definidos por cada parroquia; se podrán conformar tantas interparroquiales como se considere necesario.

LA OFENSIVA CIUDADANA ANTE EL DESGOBIERNO tiene como objetivos concretos; inmediatos; a los alcaldes y concejales; sin cuya sustitución; no se avanzará en la ciudadanización de la política concreta; de la gestión parroquial y municipal. Se impone su RENUNCIA o REVOCARLOS. Lo problemas que nos agobian si podrán ser manejados y resueltos; sobre todo en la perspectiva de una transición que llevará su tiempo; mediante el autogobierno local ciudadano.

Nuevos alcaldes concejales y gobernadores; promovidos y votados por su vinculación con la comunidad; por su pertenencia e involucramiento a las dinámicas locales y regionales; no por su relación partidista ni con los factores de poder.

LA MANCOMUNIDAD; como instancia de planificación y gestión a la escala de los problemas megalopolitanos; es un derecho ciudadano; no una concesión discrecional; opcional; de ninguna instancia ejecutiva. Los ciudadanos de los municipios que la requieran; entendiendo que es una necesidad; decidirán si aprueban o no una mancomunidad.

Las alcaldías metropolitanas en general; en varios casos en el país y en concreto la ALCALDÍA METROPOLITANA DE CARACAS (AMC), es una instancia indispensable contemplada en la CRBV. Fue eliminada por el gobierno de Chávez en su obsesión centralista y de concentración de poder.

Los servicios y funcionamientos metropolitanos en general; particularmente los regionales e inter-regionales; basura electricidad, efluentes, movilización... seguridad; no pueden ser manejados; demostradamente; ni por cada municipio solo; ni desde ni por, las burocracias del gobierno central. El caos en que están convertidas Caracas y en general nuestras principales conurbaciones tienen como denominador causal común, el centralismo. El restablecimiento y reactivación inmediatos de la AMC; se promueve como una de las claves para superar el desgobierno de Caracas.

La irracional división político-administrativa de Caracas y la Región Capital; como es en muchos casos en el país; sin la menor lógica ni coherencia; es el resultado

histórico de decenios de manipulaciones empresariales y luchas interpartidistas e inter-grupal-partidistas; por repartirse territorios urbanos y el control de sus recursos; sobretodo, fiscales.

A partir de cuadro que presenta parroquias de un municipio que ellas solas tienen ocho o diez veces la población de un municipio vecino; se han promovido movimientos de RE-MUNICIPALIZACION; parcial o total de Caracas. Concretamente hay cinco o seis movimientos de grupos de parroquias que aspiran a constituirse en municipios separándose del mayor del que actualmente son partes.

Enmarcada en las movilizaciones regionales-nacionales de enero y febrero; en pleno desarrollo; por la salida de Maduro y concreta e inmediatamente por la AYUDA HUMANITARIA; el primer impulso político-organizativo a activar parroquialmente es el de convocar y organizar la participación ciudadana las fechas señaladas del 16F y el 23F por presionar para que entre la AH. Cuándo hacia dónde y cómo; será la participación concreta de cada grupo de ciudadanos de cada parroquia, lo considerará y decidirá cada cual según su criterio circunstancias y condiciones; y dentro de las orientaciones generales que se asuman y manejen.

Igualmente; en el marco de la OFENSIVA CIUDADANA se plantea el rescate de los espacios instalaciones y lugares; públicos y privados; “expropiados” o “recuperados” por las mafias chavistas y maduristas.

AGENDA SOCIO-POLÍTICA

La OFENSIVA CIUDADANA contra el madurismo; dentro de la contra Maduro; se activa y se soporta; en el debate y la reflexión; sobre la marcha; en un cambio en la subjetividad de las comunidades ciudadanas de base. Del cambio de la tradicional actitud de atenidos; de objetos pasivos; solo votantes; solo receptores; de políticas; líneas; decisiones que “alguien” toma; en algún nivel superior; “nacional”; “arriba”; y las traza e impone; y que simplemente; son. Del paso al despliegue de una beligerancia que convierte a la gente en sujetos políticos; en los sujetos de la política que ella misma determina local, contextualmente; e impone e impulsa. El protagonismo de la gente y las regiones en las movilizaciones de confrontación con Maduro; este 2019; sin precedentes; conforma la activación del “NUEVO SUJETO POLÍTICO” al que venimos refiriéndonos; coincidiendo con la CEV. De la gente que asume definir y hacer la política.

Se pasa de la actitud pasiva; “atenida”; a la beligerancia; de ejercicio del soberanía ciudadana; desde la base ciudadana; ante el poder; inmediatamente local; pero más allá; nacional; central.

Es el paso de lo reivindicativo; reclamo-denuncia-protesta; de lo reactivo en desventaja ante el Poder; a lo político; hacia confrontarlo equiparablemente; como contrapoder ciudadano; en los planos y contextos concretos en que las asimetrías de relativizan.

En el cambio en la subjetividad comunal; ciudadana; parroquial; se promueve la asunción, por la gente; de la responsabilidad concreta ante el agobio en que se vive; los problemas de la asquerosidad y hediondez que el chavismo y el madurismo nos han impuesto; de resolverlos De no aceptarlos más. Sobre todo ante el hecho de que en la comunidad parroquial hay toda la capacidad y experticia; y confiabilidad; como para diagnosticar y manejar y resolver cualquier problema.

Tanto en los aspectos políticos propiamente; como en los técnico-profesionales de la gestión local; parroquial; municipal; estadal; se trata de que la gente; los ciudadanos; asuman y ejerzan el PODER LOCAL; tengan; más que una “participación”; un involucramiento y protagonismo determinantes; según; en los todos los diferentes niveles político-administrativos urbanos; parroquial, municipal, estadal, metropolitano; mancomunados; en secuencias grados y variantes; según; la definición y diseño de políticas y acciones; de seguimiento control previo; de autogestión, cogestión; y contraloría ciudadana.

La transversalidad técnico-profesional; contextualizada vecinalmente en cada parroquia; en mucho por los jubilados y pensionados que en general constituyen su población; aparte de garantizar la referida capacidad y experticia para el manejo de, los problemas parroquiales; abre espacios para que ellos se posicen y reactiven y repotencien sus capacidades; se repotencien y eleven su calidad de vida.

Caracas febrero del 2019.-

MEPRO / ARS.-

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)